

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna. Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETA para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 19 de Noviembre de 1909.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## HABLEMOS.....

Para que nuestro silencio, el de ayer, especialmente, no se preste á interpretaciones que no responden, que no pueden responder, á nuestro pensamiento; de modo que toda duda se desvanezca y todo mal síntoma receloso desaparezca ante nuestras categóricas y firmes declaraciones....

Hace treinta años, más ó menos, desde que la suerte más que el talento elevó á León y Castillo á los primeros puestos de la política nacional, que este pueblo, siempre á la vanguardia de los que con mayor intensidad sienten el amor á la Patria grande, ha venido siendo víctima del encono y de la malquerencia del perpetuo Embajador de España en París.

Nada ha perturbado sus planes; y nosotros, respondiendo á la política de la Nación, á esa política de partidos de gobierno, estábamos divididos en liberales y conservadores; liberales sagastinos y conservadores canovistas....

Asesinado Cánovas, el único jefe de Gobierno que á León y Castillo detenía en sus codicias de virrey de Canarias, en esta provincia no se ha sentido otra soberanía política que la del odioso cacique teldeño, ni Sagasta ni Silveira, primero, ni Maura, después, hicieron en este Archipiélago obra alguna que no estuviera inspirada en los mezquinos y egoístas intereses del ensoberbecido Embajador.

Cortos intervalos de desahogo nos proporcionaron Villaverde, Montero Ríos, y reduciéndolo á la política tinerfeña, el actual presidente del Consejo de Ministros, en quien sus partidarios tinerfeños, únicos liberales de historia sostenida y de consecuencia á su personalidad, tenían puesta la esperanza y la fé, no obstante ciertos episodios políticos ocurridos cuando con Sagasta desempeñó en varias ocasiones la Cartera de Gobernación.

No queremos entrar en las particularidades políticas de estos treinta años de lucha, pero de sus generalidades, que pueden comprarse por quien desee estar al corriente de nuestras desesperaciones, se deduce la siguiente consecuencia: León y Castillo, con conservadores y liberales, ha sido el soberano político de Canarias....

En esta situación, la vida política y económica de Canarias, todo los problemas locales y provinciales, han estado al alcance y disposición de León y Castillo. Sus recomendaciones, que siempre tuvieron carácter puramente personal y propio de cualquier cacique rural, tendieron á evitar que nuestro progreso adquiriera un positivo desenvolvimiento: ahí está, proclamándolo elocuentemente, la intervención directa de León y Castillo en el expediente de nuestro puerto....

Su acción personal en el escandaloso asunto de la subasta y adjudicación de los puertos francos de Canarias, no fué más que otra prueba del poderío político de León y Castillo, otro momento en que la justicia y las leyes caye-

ron á sus pies y con sus pies las destrozó....

Pues bien; si en Tenerife los partidos políticos no consiguieron estorbar esa labor funesta y perturbadora de León y Castillo, si se ha visto que estos conservadores y liberales no lo fueron en relación con sus similitudes de la Península, si los jefes centrales de uno y de otro partido no tuvieron más consideraciones que para León y Castillo: ¿A que ser conservadores de Maura ó liberales de Moret? ¿A que persistir en continuar por unos derrotados que no nos llevan sino á morir en manos de León y Castillo?... ¿Es acaso pecaminoso ó punible aconsejar el cambio de ruta y no tomar otra que no sea la que derechamente nos conduzca á conquistar la personalidad de Tenerife? ¿Son, por ventura, inviolables ó intangibles los partidos políticos nacionales y León y Castillo, como predominante político en todas esas situaciones?....

Y nuestro grito, ese grito que silenciábamos por parecernos un poco fuerte y, humanamente, desconsiderado, es el grito del que, perseguido y violentado, desea la muerte de su perseguidor, porque únicamente con ella se verá libre de tantos y tan inaguantables atropellos....

He aquí, sin velos ni tapujos, la expresión clara y definida de nuestro pensamiento; de ese pensamiento que hace dos días venimos subrayando y el cual, en todo nuestro largo periodo de existencia periodística, ha sido el objeto político de nuestras campañas y de nuestros deseos.

DESDE GARACHICO

## UN CONSEJO

Habiendo leído en *El Tiempo*, periódico que se publica en la Capital, varios artículos firmados unos, por un suscriptor y otros, por Yak, en los que aún se trata de imponer á este pueblo la voluntad de una sola familia, creo necesario enterarlos de los siguientes hechos históricos.

Inglaterra combatió, aunque con alguna frialdad á la República, ayudando á los Borbones, pero al aparecer los Bonapartes, advino que tenía que habérselas con unos genios gigantescos que la odiaban, por ser incompatibles en Europa dos poderes como el de ellos y el de la vieja Albión, y ésta se propuso destruirlos á toda costa.

La vida militar de los Bonapartes, puede decirse que fué un duelo á muerte con la Gran Bretaña.

La pesadilla de Napoleón fué Inglaterra y ésta durante mucho tiempo paró su actividad para no dedicarse á otra cosa que destruir á los Bonapartes.

Se buscaban en todos sitios, todos los campos eran buenos para medir sus armas y todas las armas legítimas para la lucha.

Inglaterra con Horacio Nelson, sigue la marcha de Napoleón en Egipto, derrotándolo en Aboukir, con Sidney Smith se traslada al Asia menor y lo detiene en su carrera triunfal frente á San Juan de Acre. Anima á las potencias vencidas para formar nuevas ligas contra Bonaparte, mantiene con su tesoro á todos los pueblos contra el Emperador, destruye sus últimos navíos en Trafalgar. Segura en el mar desafia al guerrero omnipotente, obliga á Rusia á separarse de su enemigo y por conclusión encontró un Sir Arturo Wellesley que

en España barrió las águilas más allá de los Pirineos dando á aquel Dios de la guerra el golpe de muerte en los campos de Waterloo guardándose el derecho de levantarle una tumba en Santa Elena.

Bonaparte, en cambio, gestó todo su genio, para destruir aquel formidable enemigo. Destruyó todos los ejércitos ingleses que osaron poner su planta en el Continente Europeo, como sangrienta burla ordenó que su caballería tomara á la carga la escuadra británica, parada en los hielos del norte, trató de romper todos los vínculos que existían entre Europa y la Gran Bretaña, ideó el bloque continental para terminar con el comercio de su rival y agotar aquel oro que mantenía á todo el mundo en contra suya y á pesar de tantos esfuerzos fué vencido para demostrar al mundo que puede más la constancia de un pueblo que la voluntad de una familia, por grandiosos que sea.

Atanagildo.

Puerto de Garachico 15-11-909.

## ROL

de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32

SOBRE LA DIVISIÓN...

## DESDE ARRECIFE

Sr. Director de LA OPINIÓN.  
Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Espero merecer de su benevolencia el favor de dar publicidad en las columnas del importante diario de su digna dirección á las siguientes cuartillas, desprovistas de todo ropaje literario; pero que, á mi modo de ver, condensan la mayor suma, si no la unanimidad de opiniones en la isla de Lanzarote, en el importante pleito de la división del archipiélago canario en dos provincias, agitado nuevamente y con más ardor que antes, después de las declaraciones, auténticas ó apócrifas, atribuidas al señor Moret y publicadas en casi todos los periódicos de estas islas, llegados hoy en el vapor correo interinsular á esta ciudad de Arrecife.

Le doy gracias anticipadas, Sr. Director, y me ofrezco á sus órdenes como su seguro q. e. s. m.

F. F.

Arrecife, 15 Noviembre 1909.

Ante todo, una afirmación clara, rotunda, categórica: Lanzarote no quiere la división de la provincia en dos, como remedio á la defectuosa organización y funcionamiento de nuestra administración regional.

El pueblo de Las Palmas, en su campaña divisionista, cita en su apoyo la opinión de esta isla, sin fundamento alguno; no contentándose con titularse intérprete de las aspiraciones de Gran Canaria, sino de todo el grupo oriental, cosa tan opuesta á la realidad, como que es radicalmente contraria á la manera de sentir y pensar de la más importante de las islas de este grupo, que sin apasionamiento pueda intervenir en el asunto, ya que la de Gran Canaria, por obrar á impulsos de la ambición ó vanidad, es aspiración recusable, para con ella resolver el problema con serena razón y en términos de estricta justicia.

Lanzarote, como Gran Canaria, como Tenerife mismo, sufre las consecuencias de una administración que no realiza sus peculiares fines, en que las energías sociales en vez de cauce cómodo para su desenvolvimiento y desarrollo hallan obstáculos que se oponen á su marcha; pero no considera solución y remedio razonable á tales males dividir la región canaria en dos provincias, llevando á cada una la funesta organización de la actual. Para dos, que juntamente soportan un peso, ciertamente que no será grande alivio dividir el fardo que por mitades haya de sostener cada uno.

Aquí se conoce y aquilata el verda-

dero valor de los argumentos empleados por los divisionistas: la distancia, los odios, la competencia de Tenerife, lo que audean á la Diputación provincial algunos pueblos del grupo occidental; todo puerilidades, pues no es tanta la distancia entre Gran Canaria y Tenerife, ni basta el hecho de residir determinadas autoridades y corporaciones en un sitio para suponer que estas obren inspiradas en odio contra las demás regiones: á Madrid, en tal caso, habría que suponerlo enemigo del resto de España; el último de los argumentos peca, aún más que los anteriores, de inocente, si hay pueblos que no pagan (en el grupo oriental los hay que ni siquiera confeccionan el presupuesto desde hace muchísimos años) empléese el rigor de la ley, y si esta es deficiente solicítense su reforma. Pero si tales armas puede usar la pasión (nunca la razón) de los canarios de ninguna manera podemos decir lo mismo los de Lanzarote, ya que, para el caso, igual distamos de Santa Cruz que de Las Palmas y sería ridículo en nosotros sostener rivalidades ni competencia con una ó con otra población.

La prensa de Las Palmas pregona que no desea la capitalidad para ejercer sobre la provincia oriental una tutela odiosa como la tinerfeña actual, (no sabemos cual sea esta); pero, en verdad, es raro ese alarde de futuro puritanismo canario, á que no nos tienen acostumbrados. Desde la implantación del sufragio universal en España venimos pidiendo la creación de un distrito electoral para Lanzarote y Fuerteventura (lo que bien indica que en lo que estamos unidos directamente á Gran Canaria, en lo electoral, no nos va muy bien) y hasta la fecha siempre se han opuesto los canarios; hoy se comprometen á conseguirlo, siempre que les ayudemos en favor de la división provincial, esa promesa equivale á un reconocimiento de la justicia que asiste á nuestras peticiones, y si antes nos han hecho la guerra en este asunto, ¿qué garantías, que confianza pueden inspirarnos de que el día de mañana, cuando no nos necesitan, vayan á usar de esos sentimientos paternales y de amoroso afecto, que pregonan; ninguna, absolutamente ninguna.

Si se pidiera un régimen administrativo más perfecto que el que padecemos, en que cada aspiración justa produzca un eco y encuentre apoyo; y las fuerzas y organismos sociales pudieran desenvolverse con mayor facilidad y libertad que hoy, seríamos los primeros en defenderlo, pero donde está esa concreción; ese articulado que lo condense; aún no lo hemos visto; más de hallarlo sería incompatible con la unidad provincial; entonces puede que fuera muy diferente la opinión de esta Isla; pero seguramente no habrá tal incompatibilidad.

Creemos también; que silas atribuciones que se trata de conceder al Gobernador civil de Canarias tienen por objeto evitar que muchos asuntos, tengan ó hayan de resolverse en Madrid, han de resultar tan beneficiosas para Lanzarote como para las demás islas, incluso Gran Canaria, sin que esto sea decir que en esa mayor suma de atribuciones esté la solución y remedio á los males que padecemos. Dice el Alcalde de Las Palmas, en su telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que protesta de la creación de virreinos y que solo desean las islas orientales una organización administrativa idéntica á la del resto de las provincias españolas, este es un grave error; Canarias no puede estar bien administrada con arreglo al uniformismo administrativo provincial de España, sin adecuación á la naturaleza especial de esta región; compuesta de islas.

En suma, Lanzarote no puede pedir la división de la provincia en dos, con la esperanza de que las personas que hayan de ser autoridad y formar las Corporaciones oficiales en la provincia oriental, hayan de socorrernos y darnos facilidades, que en nuestras leyes orgánicas y de procedimientos no se encuentran, y solo por puro altruismo, queremos la modificación de nuestro régimen provincial, pero en forma tal que nuestros intereses y derechos estén garantidos en la ley, de lo contrario pobres de nosotros, que en estos tiempos

y á estas alturas, viviríamos bajo una política personal, sin más garantías que la libertad ó despotismo que, á su voluntad, quisieran usar con nosotros los caciques de mayor ó menor cuantía.

F. F.

Arrecife, 15 Noviembre 1909.

## TEATRO PRINCIPAL

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía de Zarzuela

Función para esta noche

Primera sección: á las 8

El húsar de la guardia

Segunda sección: á las 9 y cuarto

CARCELERAS

Tercera sección: á las 10 y media

Estreno de

LA Balsa de ACEITE

## El Estenotipo

Se acabarán los taquígrafos

Según noticias que llegan de Inglaterra, se ha inventado un artículo mecánico que producirá una verdadera revolución en la taquigrafía. Se trata de una máquina de escribir taquígraficamente, tan sencilla, que cualquiera persona puede manejarla en menos tiempo que se tarda en aprender un juego de prendas y tan eficaz, que ni el mejor taquígrafo del mundo puede soñar en competir con ella en resultados.

Este máquina, que he llamado estenotipo, es algo parecida en su hechura á las máquinas ordinarias de escribir ya conocidas, pero mucho más sencilla, de menos peso y de menos volumen, y el operador la puede llevar consigo sin molestia y hacerla funcionar sobre sus rodillas. No tiene más que seis teclas ó botones, ó por permutaciones, ó combinaciones binarias ó ternarias de las tales teclas se forma un alfabeto de puntos y rayas semejantes al Morse, usado en telegrafía.

El operador no tiene más que aprenderse de memoria ese alfabeto, y la máquina hace lo demás. Con menos esfuerzo del que necesita para aprender una fábula, cualquier persona puede escribir taquígraficamente, por medio del estenotipo.

La base fonética de la taquigrafía mecánica es distinta de la usual. Sus unidades no son letras sino sílabas, cuya representación se obtiene directamente por un simple toque del dedo á la tecla ó botón correspondiente.

Otra ventaja importantísima de la nueva taquigrafía es que lo escrito por el estenotipo puede ser leído fácilmente no sólo por el operador, sino por todo el que haya dedicado media hora á conocer el alfabeto.

Sabido es que actualmente muy pocos taquígrafos pueden leer las notas taquígráficas tomadas por otros, porque cada uno emplea abreviaturas especiales y adopta medios particulares que concluyen por constituir un sistema peculiar sólo inteligible para el propio autor y no es raro el caso en que, cuando pasa algún tiempo, estas notas taquígráficas no las puede traducir el mismo que las ha escrito.

Nada de esto sucede ni puede suceder con la taquigrafía mecánica. Las notas resultan siempre correctas, sujetos el mismo sistema y necesariamente legibles para todos los taquígrafos y en todos los tiempos.

Otra ventaja del estenotipo es que puede ser usado con igual facilidad para cualquier idioma, siempre que el operador conozca el lenguaje de que se trate. En una prueba verificada recientemente en Londres, el mismo taquígrafo tomó con igual facilidad, empleando la máquina, párrafos dictados en inglés, en francés, en alemán, en latín y en hebreo. El estenotipo es, pues, una máquina poliglota.

ALCOHOL PARA QUEMAR.—Litro, pesetas 2'25.

CARBURO.—Kilo, pesetas 0'60. Por cantidad, precio más bajo

Droguería de A. Espinosa,

Plaza Constitución

# ERUPCIONES VOLCÁNICAS DEL "TEIDE"

## Telegramas oficiales

Hace algunos días que en casi toda la región de la isla baja, han venido sucediéndose ciertos fenómenos sísmicos que, por su repetición, parecía demostrar que eran antecedentes preparatorios de alguna erupción volcánica.

En efecto, con fecha de ayer á las once de la mañana, el Alcalde de Icod telegrafiaba á este Gobierno Civil:

«Según informes telefónicos recibidos hay señales evidentes erupción volcánica faldas sur Teide en montaña las Cruces. Acabo llamar Alcalde Guía por teléfono para conferenciar. Comunicaré V. E. toda clase detalles relativos tranquilidad este vecindario. Ruégole declare permanente esta oficina telegráfica.»

Comandante puesto Guardia civil á Gobernador. Icod 18—17:50.

Sobre las 16 y 30 de hoy acaban de traer propio el alcalde pago de la Vega á este de la localidad de haber visto humo y sentir ruido sobre montañas Vencheque y la Botija, creyendo sean de las sacudidas sísmicas. Pueblos y campos alarmadísimos.

Alcalde á Gobernador. Garachico 18—18:45.

Cunde alarma este pueblo por haber explotado montaña denominada de las Flores, la cual arroja materias incandescentes. Ignórase que dirección tomó lava; envío personas indagar sucesos. Daré vucencia cuenta, tan pronto lo averigüe.

Alcalde á Gobernador. Icod 18—18:30.

Cura Valle Santiago dióme detalles siguientes:

Montañas Cadena sur y en la denominada Chajorra grande detonaciones y humo, señales evidentes erupción, presentando esta dirección norte. Remita cuantos coches haya esa y Laguna; convendría así mismo dos buques puerto S. Marcos; según reciba detalles los comunicaré vucencia.

Alcalde á Gobernador. Icod 18—20.

Reitérole mi anterior telegrama pidiéndole auxilio. Volcán sigue en aumento, sintiéndose temblores subterráneos, grandísimas detonaciones, columna humo color rojizo, iluminada por resplandor. Pueblo tiene ya miedo; parte de él aléjase carretera; otra parte ansia recibir sus auxilios. Noche infunde pavor grande. Valle Santiago, pueblo más cercano lugar catástrofe, ha sido abandonado, huyendo vecindario hacia playa. V. E. podría enviarles otro buque. Hay temores beje lava entre Silos á Garachico. Necesidad socorrieros caso desgracia.

Alcalde á Gobernador. Icod 18—21:30.

Propios que envié aproximarse lugar erupción regresan comunicándome volcán tiene tres bocas; base inferior montaña Botija sobre pueblo Santiago, arrojando grandes bocanadas fuego y produciendo detonaciones por segundo.—De Chío, pago pueblo Guía de Tenerife telefonan que lava tiene dirección norte; esta noticia, dada situación esta villa, ha producido alarma.

Alcalde á Gobernador. Silos 18—22.

Este vecindario alarmado motivo erupción montaña las Flores. Deré detalles vucencia según lleguen mi conocimiento.

Alcalde á Gobernador. Icod 18—23:20.

Peones que bejan montaña, asegúranme que lava corre dirección Santiago por barranco los Ovejeros. Este dato coincide con Guía, quien comunica que por montaña Chihierro se ve correr ya franca la lava hacia dicho pueblo, el de Santiago, el cual, como ya dije vucencia, está desalojado, como también Arguayo y Tamaimo. Aquí tranquilizense los ánimos, agradeciendo vivamente auxilios que con tanto celo y actividad organiza, de cuya llegada daré cuenta.

Alcalde á Gobernador. Garachico 18—23:55.

Ampliando mi telegrama de hoy, confirmo vucencia erupción existente montaña Flores, si bien circunscrita á su base, sin que por ahora amenace peligro alguno. Estos informes facilitómeos persona acabada de llegar sitio siniestro, donde la envié. Seguiré detallando á vucencia seguidamente conozca otros datos.

Capitán Gerardo Gorriñu á Gobernador Civil. Guía 19—4:15.

A los tres se ha abierto nuevo cráter entre Guía y Chiquerque, habiendo desaparecido á los cinco minutos visto por mayoría vecinos; única salvación mur. Ruégole envíe auxilios.

Alcalde Icod á Gobernador.

Agradezco en nombre este vecindario, el interés demostrado por ese Gobierno. Volcán continúa igual Guía. Icod por el momento no tiene peligro, salvo nuevo fenómeno. Valle Santiago desalojado completamente, como así mismo pagos Tamaimo y Arguayo, que son los más próximos al lugar de la catástrofe. El Tanque alarmado. Empiezan á tranquilizarse los demás pueblos, relativamente. Hasta este momento no tengo conocimiento de que haya ocurrido desgracias.

Alcalde á Gobernador. Garachico 19—4.

Según acaba informarme por vecinos inmediatos pueblo Tanque llegados este momento, fenómeno amenaza invadir aquel término, pudiendo extenderse á éste. Daré detalles.

Ingeniero Agrónomo á Gobernador Civil. Garachico 19—5:28.

Llegué á Garachico en donde no se puede apreciar si hay ó no peligro inmediato y de acuerdo con el vecindario y para su tranquilidad salgo en el *Velox* hácia Guía, que es, al parecer, donde existe el mayor peligro.—Godínez.

Alcalde Icod á Gobernador. 19—5:45.

Ninguna novedad tengo que participarle. Solo parece, según dicen de Chío, prodújose gran llamarada montaña «Chihierro». Presidente Granja llegó Garachico; sale inmediatamente para costa Chío, que es el punto que de momento está más amenazado por este fenómeno.

Alcalde Garachico á Gobernador. 19—6:25.

Díceme Alcalde Guía telegrafió Gobernador, no hay otros detalles posteriores. Alcalde Silos, que salió lugar siniestro con otras autoridades y vecinos. Con Tanque no hay comunicación. Fenómeno parece hallarse estacionado.

## Auxilios

El Sr. Gobernador interino, en cuanto recibió las primeras noticias alarmantes, dispuso la salida de cuantos vapores fruteros se encontraban en este puerto, para los sitios amenazados, celebrando, además, una extensa conferencia con el señor Capitán General.

Esta mañana zarpó el *León y Castillo*, con personal de esta Cruz Roja y con material de auxilio.

También salió de la Laguna, el personal de aquella Cruz Roja.

Hoy han marchado al norte de la isla los Sres. Capitán General y Gobernador Civil.

## Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

De conformidad con lo preceptuado en los estatutos de esta Compañía, se cita á los Sres. Accionistas de la misma, para celebrar Junta general extraordinaria el día 20 del corriente á las 2 de la tarde en las oficinas de la Gerencia. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Noviembre de 1909.—El Secretario, Enrique Richardson.

- ORDEN DEL DIA
1.º Dimisión del Consejo de Administración.
2.º Aprobación de sus gestiones y de las del Gerente.
3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

## LA MARINA

Gran Fábrica de Pan de todas clases Especialidad en el delicado

## Pan Parisiën

Fínisimo pan de lata para HOTELES, FONDAS, RESTAURANTS, CAFÉS.

Doctor Allart n.º 8 y Candelaria n.º 25 TELÉFONO NÚM. 50

## Muebles

Se venden varios muy baratos. Informarán en la Delegación de Hacienda (Aduana).

## Exámenes de telegrafistas

Últimamente han sido aprobadas las siguientes señoritas:

María Teresa Ortiz, Carmen Padrón, María de las Mercedes Padrón y Lazo, Carmen Peña, Agustina Pérez Hernández, Bertoldina Pérez Borge, Sofía Luisa Poggi, Armanda de Ponte, Juana Reyes, Felipe Rodríguez González, Rosario Rodríguez del Pino, Dolores Encarnación Sanfiel y María Sansón y Castro.

## DE CORREOS

El vapor *Antonio López* ha traído los siguientes efectos postales:

De Las Palmas.—Una saca de correspondencia ordinaria.

De Cádiz.—21 sacas de correspondencia ordinaria (una para la Laguna), 7 idem de certificados impresos, un despacho, 209 paquetes postales, 9 pliegos de valores declarados y 2 objetos asegurados.

El vapor inglés *Corinthic* trajo 13 sacas de correspondencia; 12 de Londres y una de Plymouth.

El alemán *Eleonore Woermann*: 4 sacas, 1 de Hamburgo, otra de Boulogne, otra de Coln Verviers y otra de Dover.

## PASAJEROS

Los que trajo el vapor inglés *Corinthic*, de Londres, son los siguientes:

Mr. F. A. Wethered, Mr. F. Holm, Mrs. Holm, Miss G. Daniel. Y para Hobart, embarca Mrs. A. Herderson Miff A.

El vapor alemán *Swakopmund*, trajo de Las Palmas los siguientes pasajeros:

Mr. Wilkensen, y Nurse, D. Victor Cano, y su hija Victoria Cano.

El vapor alemán *Eleonore Woermann*, trajo de Hamburgo los siguientes pasajeros:

Mrs. W. Osmers, Mr. Yansen y señora, Mr. E. Franz, Mr. Hetz, Miss E. Rothwell, Mr. O. Schmidt, Mr. O. Kuist, Mr. R. Muhleisen, Mr. P. Henkel, Mr. F. Sanger, Miss A. Hinrich, Miss B. Hinrich, Mr. E. Rictmann, Mr. E. Lather, Mr. E. Zwaahlen, M. E. Barbey. De Las Palmas, 6 indios.

## VARIAS NOTICIAS

Entre Laguna y Tacoronte habrá el siguiente itinerario acordado por la Empresa del Tranvía Eléctrico: De la Laguna para Tacoronte á las 5, 6 y 7, regresando á la primera de estas ciudades á las 6 y veinte, 7 veinte y 8 veinte.

En esta ciudad ha fallecido nuestro apreciable vecino D. José Rodríguez Arvelo, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

De la Dirección del diario leonino de la mañana se ha hecho cargo D. Juan Padrón Ancesume, empleado de esta Administración principal de Puertos francos.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes desaparece con el uso diario del LICOR DEL POLO, el mejor dentífrico.—Tenerife, Espinosa.

Desde hace días se ha visto precisado á guardar cama, con un fuerte ataque gripal, nuestro distinguido amigo D. Juan Martí, Alcalde accidental de esta ciudad.

A causa de las actuales circunstancias y de estar en sesión per-

nente este Municipio, ha sido aplazada la sesión que ayer debió celebrar la Junta municipal de Asociados.

Para Europa se ha embarcado nuestro distinguido amigo personal Mr. Bellamy, jefe en esta plaza de la importante casa de los señores Elder, Dempster y C.ª. Le deseamos un feliz viaje.

En la elección para Decano del Colegio Notarial que se celebró en Las Palmas el día 14 del corriente mes, obtuvo 11 votos el Sr. Albert y 10 el Sr. Millares.

## Registro civil

Día 18 NACIMIENTOS Manuel Peraza y García. Juan Alfonso y Delgado. Sixto Cabrera y Cabrera. Gregorio Cabrera y Cabrera. DEFUNCIONES Bárbara Sansón y Herrera, de esta Ciudad, 70 años, soltera; San Francisco Javier. 4.

## EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago de dividendos de los años 1907 y 1908, pesetas 25 por acción correspondiente al primero y pesetas 12'50 al segundo, cuyo pago se efectuará todos los días hábiles de 12 á 2 en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara número 10. Santa Cruz de Tenerife, 19 de Noviembre de 1909.

## Sección marítima

- ENTRADA DE VAPORES
123- Swakopmund, alemán, de Swakopmund para Hamburgo; á Hamilton.
124- Seagull, español, de Pto. Cruz para Garachico; á Elder.
125- Taoro, español, de Hermigua para Pto. Cruz; á Elders Fyffes.
126- Segovia, noruego, de Las Palmas para Londres; á Thoresen.
127- Roland, alemán, de Bremen para Buenos Aires; á Cory.
128- Lusitania, italiano, de Génova para Génova; á Vda. de Yanes.
129- Corinthic, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.
130- Eleonore Woermann, alemán, de Hamburgo para Duala; á Hamilton.
131- Princessin, alemán, de Natal para Hamburgo; á J. Ahlers.
132- Guanche, español, de San Marcos para Pto. Cruz; á Elders Fyffes.
133- Sancho, español, de Pto. Cruz para Garachico; á Thoresen.
134- S. Sebastián, español, de Santa Cruz de la Palma para Garachico; á Thoresen.
135- Antonio López, español, de Génova para la Habana; á La Roche.

## Manuel Gómez Jardín

SASTRERÍA LAS CUATRO NACIONES 7, San Francisco núm. 7

Participo á mi numerosa y distinguida clientela que he recibido un surtido de telas para invierno de superior calidad y dibujos de GRAN NOVEDAD, lo mismo que géneros especiales de color firme para militares.

Se confecciona á medida, vestidos estilo corte-sastre para Señoras y Señoritas, con arreglo á los últimos modelos de la moda, con telas de exquisito gusto.

¡Trajes para jóvenes de 12 á 18 años, desde 40 pesetas! ¡Especialidad en chalecos de fantasía

## Formal realización

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

## EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños 17, CASTILLO, 17

Oportunamente se anunciará al público el día en que comenzará dicha realización. Antes se distribuirán

Catálogos de todas las existencias

con los precios de venta fijos, que tenía establecidos esta casa, y los de realización, también á precios fijos, para que el público pueda comparar unos y otros.

Se admiten proposiciones, al contado, de las Casas detallistas, vendedores ambulantes, modistas, etc., para saldar los lotes de mercancías que les convengan, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 5.

Entrada por la calle de la Palma núm. 12 (a). Adolfo Benítez.

## Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación

Por el presente anuncio se convoca á todos los señores Comerciantes, Industriales y Navieros de esta Capital, para que se sirvan concurrir á una reunión que, por iniciativa de esta Cámara Oficial de Comercio, se celebrará mañana á las 8 de la noche en los salones de la sociedad *Círculo de Amistad XII de Enero* con objeto de tratar y acordar la forma en que el Comercio debe protestar ante el Gobierno por lo dispuesto en el R. D. de descentralización, por el que se merman las prerrogativas de la Capital de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Noviembre de 1909.—P. A. de la J. D.: El Secretario General, Carlos La-Roche.

## De la otra "erupción"

Ayer, en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebró una reunión magna, á la que asistieron representaciones de todas las fuerzas vivas del país tinerfeño.

Momentos después de abierta la sesión por el señor Guigou, que presidió, entraron los señores alcaldes de la Laguna é Icod, quienes fueron recibidos con una estruendosa ovación.

De los acuerdos allí tomados nada diremos, porque á nada conduce su publicación.

Los estudiantes, haciendo causa común con este pueblo, han acordado no asistir á las aulas mientras no se repare el tremendo agravio inferido á la capital de Canarias y á todas las islas del archipiélago.

Una comisión del Ayuntamiento y pueblo de Tacoronte, que ayer nos visitó, se puso incondicionalmente al lado de cuanto se acordase y manifestó que haría gestiones en todos aquellos pueblos limítrofes, encaminadas al mismo fin patriótico.

Nada se sabe de Madrid por la interrupción que parece hay en las líneas telegráficas entre la capital del reino y Cádiz; pero, por las incompletas que aquí se han recibido, se ve también la violenta agitación de la colonia tinerfeña en la Corte...

Para que se vea como León y Castillo es el *virrey* de Canarias, reproduzco el telegrama que de éste recibió el día quince el alcalde de Las Palmas, recomendando á nuestros lectores se fijen en su primera parte.

Dice así: "Acabo de recibir, y por eso no he telegrafiado antes, carta Presidente Consejo enviándome copia real decreto firmado hoy por el Rey y que mañana publicará la "Gaceta."

"Será obligación de los Gobernadores de las provincias de Baleares y Canarias la visita anual á todas y cada una de las islas que forman los respectivos archipiélagos.

Mientras las leyes no dispongan otra cosa el Gobernador de Canarias residirá alternativamente, y con igual proporción de tiempo dentro del año, en Santa Cruz de Tenerife ó en Las Palmas de Gran Canaria.

El delegado de esta isla desempeñará las funciones de secretario cuando el Gobernador resida en ella, y en su ausencia todas aquellas que en él delegue el propio Gobernador."

Nos parece que fué el propio León y Castillo quien redactó el célebre artículo 28...

## NOTAS MARÍTIMAS

Los trece vapores entrados ayer en el puerto de esta capital, llevaban 2.018 pasajeros.

El vapor correo español *Antonio López* que llegó anoche procedente de Génova y escalas, trajo cargamento general para esta plaza.



# Cerveza HAMMONIA

Es la única cerveza que ha resistido durante veinte años la competencia de las demás marcas aumentando cada día su consumo.

De venta en todos los establecimientos y cafés.

**DEPOSITARIOS:**

**HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.**

## Relojería y Joyería LA UNIVERSAL

**3, Alfonso XIII, 3**

**Se acaban de recibir**

**Medallas oro 18 kilates**

El más extenso surtido: Nuestra Señora de Lourdes, S. Antonio, Mercedes, Covadonga, Pilar, Purísima, S. José, etc. Las mismas Imágenes en plata dorada y oxidada. Collares oro y plata, gran surtido.

Grandes novedades en artículos para regalos.

**3, Alfonso XIII, 3**

## De ocasión en Güimar

Se arriendan doce fincas que miden setecientas fanegadas aproximadamente de secano á cinco kilómetros de dicho pueblo donde dicen «Lomo de Mena», teniendo enclavadas en ellas siete casas, una de ellas con bastante comodidad para vivir una familia teniendo siete habitaciones sin contar comedor, cocina, escusado, cuarto de baño, dos bodegas en lo bajo, cuadra y pajar, aljibe y línea telefónica á Güimar. También tiene dentro de las mismas fincas cuarenta y siete cuevas para depósitos de papas y una con un lagar de mampostería. Siete de las mencionadas cuevas están en la carretera.

De carretera arriba son próximamente cuatrocientas fanegadas que están destinadas unas ciento cincuenta fanegadas al cultivo de papas, cincuenta al de viña en perfecto estado, teniendo de 5 á 16 años de plantada, como cien fanegadas con árboles variados y terreno inculto de fácil roturación por ser terreno de toscas y las otras cien de monte alto en su mayor parte y pastos.

De carretera abajo serán unas trescientas fanegadas teniendo unas cincuenta de hoyas propias para plantar tomates y papas ciento cincuenta, terrenos de tosca fácil de trabajar y las otras cien para pastos.

La renta puede ser de un año á nueve, según le convenga al arrendatario.

El precio de la renta es el de 12.500 pesetas anuales.

Para informes dirigirse á esta imprenta ó en Güimar á su dueño, calle de San Pedro núm. 20.

## Almoneda

de todos los enseres de una casa. Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 7, de 2 á 4.

## El Gurugú

En la Tabacquería LA CORONA ESPAÑOLA, de Casimiro Fernández ALAMEDA DE LA MARINA

acaba de recibirse un gran surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras de las mejores fábricas de la Habana, entre ellas la de ROMEO Y JULIETA, la primera entre las principales fábricas.

Precios sin competencia en todos los artículos.

NOTA. Para los cafés y establecimientos, se hacen grandes rebajas para que puedan vender á igual precio que en esta Casa.

También hay sidra champagne de Asturias marcas El Hórreo y Bereterra y Cangas, á ptas. 1'50 la botella.

La persona que fume un Romeo y Julieta se libra de toda clase de males, contemplando su aroma.

## Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

## LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

### DEL ESTÓMAGO

se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**  
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

### A los exportadores de frutos

En el taller de Hojalatería, Rambla de Pulido número 79, se venden **can-toneras de hierro para los atados de tomates.**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No confundirse: Rambla de Pulido 79

Taller de Hojalatería

de **Abel Alonso Sánchez.**

### Se vende

una finca en el Valle de Tabares, terreno de superior calidad, compuesta de 7 fanegadas, 5 almudes, 17 y media brazas, con casa, gañanías, muchos árboles frutales y susceptible de regarse con la atarjea que pasa por la linde de la cabezada de dicha finca.

Para informes dirigirse á la Notaría de D. Agustín Delgado, en la Laguna.



## L'UNION

Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio

Establecida en Paris, Place Vendôme n.º 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.

Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sub-Director apoderado en Canarias: **RAMON BAUDET**

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51. — Teléfono núm. 396.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España

## W. KIEBERICH

Afinador y reparador de PIANOS

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que, habiendo llegado á esta Capital el día 6 de Noviembre, ha comenzado ya sus trabajos de afinación y reparación de Pianos.

Además, tiene el gusto de manifestar que en los Pianos, cuya afinación se le encomiende, serán también reparados los ligeros desperfectos que pudieran tener.

El precio estipulado para estos trabajos será el de pesetas 25.

Las demás reparaciones, como poner fieltros nuevos, partes de madera ó metal, renovación de cuerdas y demás, se harán á precios económicos y estipulados de antemano.

Las órdenes podrán dirigirse por carta al cuidado de D. Jacob Ahlers, Marina 31, indicando dirección exacta.

## SE ALQUILA

la accesoria de la casa de Ruiz de Padrón núm. 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución núm. 11, accesoria, darán razón.

## Academia preparatoria para Correos y Telégrafos

Estudios de Bachillerato.

Clases especiales de Aritmética y Algebra.

Clases especiales de Cálculos mercantiles y Teneduría de libros por partida doble.

Personal con Título académico y práctico en la enseñanza.

**13, Tigre, 13**

## Se vende

el yacht inglés *Chance* ganador de todas las regatas verificadas en las islas durante los años 1908 y 1909, incluso la de la Copa Interinsular.

El casco, velas y palo están en perfecto estado, tiene cámara con cuatro literas y cocina de gas.

Lo venden sus dueños porque quieren comprar otro de mayores dimensiones.

## Se venden cañas

de 4 á 5 metros de largo, próximamente, propias para tomateros, á precios económicos.

Para muestras é informes dirigirse al Administrador de las lonjas de salpreso.

crilegio. Obran sin reflexionar, inconscientemente, en todo lo que no es su amor... Si eligen la iglesia, es porque la santidad del sitio aleja toda sospecha de sus secretas inteligencias... Y lo mismo se ha hecho en todos tiempos... Con la misma frecuencia se hacía en la Edad Media que se hace hoy, y quizá con más frecuencia que en nuestro siglo escéptico.

—El amor más ardiente no puede servir de excusa á tan odiosa profanación,—dijo secamente la Condesa.—Yo, por mi parte, compadezco de todo corazón á los insensatos que recurren á semejantes medios.

Fossaro no había dejado de observar un momento durante esta conversación.

—Calumnian á esta mujer,—pensaba para sí.—Si fuese adúltera, no habría criatura humana que fuese capaz de disimular hasta ese punto.

Las dos visitas que habían procedido á la de César se levantaron para marcharse. En el mismo momento abrieron la puerta de la sala y el ayuda de cámara anunció:

—El señor de Trois-Monts.

Arnaldo de Trois-Monts era un apuesto joven de veinticinco á veintiséis años, vestido con suma elegancia.

Nuestros lectores le conocen de haberle visto en la iglesia de San Sulpicio arrodillado sobre el reclinatorio que la Condesa acababa de ocupar, y haber retirado del escondrijo practicado bajo el terciopelo, una carta dejada allí para él. Saludó á la señora de Veegis, que le acogió con atención algo ceremoniosa, dió un apretón de manos al barón de Fossaro, á quien conocía, y se inclinó fríamente ante las personas que en la sala había.

—¿No podré tener el gusto de ver al señor Conde?—preguntó.

—Mi marido está encerrado en su gabinete corrigiendo

más que natural y casi es insuficiente... Por lo tanto, ni reclamo bendiciones ni agradecimiento.

—Quizá tengáis razón al rechazarlas, aunque las merezcáis,—replicó sentenciosamente Chezy,—porque sucede muchas veces que, sembrando beneficios, se recogen ingratitudes.

—Querido Vizconde, calumniáis al género humano.

—Señora Condesa, creo conocerle bien... y afirmo que, con raras excepciones, el fondo de la naturaleza humana es la ingratitud.

—¡Lo niego!—dijo vivamente la Condesa,—y apelo al señor barón de Fossaro.

—Yo, señora,—replicó César,—creo en el agradecimiento, y afirmo desde luego que se debe hacer el bien como vos lo hacéis, aun cuando sea para no encontrar más que ingratitud... Os admiro profundamente, señora Condesa, y si no fuera por las exigencias imperiosas de la vida de sociedad, yo estoy convencido de que iría muy lejos en las vías del abandono evangélico y de caridad cristiana.

—¡Vos, señor Barón!—dijo la condesa de Veegis sorprendida y sonriendo casi burlonamente.

—¡Yo, sí, señora, yo!—replicó Fossaro.—Aquí donde me véis, no sería extraño que acabase mis días bajo el hábito de un dominico, un trapista ó un cartujo...

—Convendréis al menos en que es de todo punto inverosímil.

—¿Por qué? Hay momentos en que á pesar de lo escéptico rebelde que soy, inclino la frente bajo un rayo de luz que viene á iluminarme de repente. Por desgracia la impresión se desvanece pronto, aun cuando no tarda en volver á renasar.

César fijó en el casi virginal rostro de la Condesa una mirada de insistente persistencia, y continuó:

# Hamilton & Co.

**LISTA DE VAPORES**  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
*Las fechas son aproximadas*

LONDRES	Insizwa Galicia Salamis Ruanphu Dunluce Castle Via Las Palmas Gascon Tainui	22 Novbre 25 26 26 1 Diciebr 9 10
LIVERPOOL	Palm Branch	27 Novbre
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Comrie Castle Delagoa Bay	Inanda Durham Castle	23 Novbre 23 9 Diciebr
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahina	2 Diciebr
Cape Town y Puertos Australia	Marathon	30
HAMBURGO	Lucie Woermann Jeanette Woermann Alexandra Woermann	23 Novbre 3 Diciebr 5
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Togo Edica Hans Woermann	22 Novbre 23 Diciebr 4
Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte asta S. Francisco		

## NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y tras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.



El magnífico vapor alemán **Pernambuco** llegará á este puerto el 30 de Noviembre con destino á Pernambuco, Victoria, Río Janeiro y Santos con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase.  
Consignatario, Jacobo Ahlers, Marina, 31.—Santa Cruz de Tenerife.

## Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.  
Salidas del mes de Noviembre 1909  
Dia 25 de Novbre. el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.  
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

## Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS  
**Para Liverpool** llegará fijamente á este puerto el día 20 de Noviembre el magnífico y rápido vapor frutero

### Ardeola

admitiendo carga y pasajeros.  
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores **Aguila y Ardeola**  
Billete sencillo. . . . . £ 8-8-0  
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**  
Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0  
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

## Miller, Wolfson & Co.

**BANQUEROS**  
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4  
**Para los puertos del Sur de esta isla**  
El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

## Birt Potter Hughes

El magnífico vapor **Manchester City** de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Noviembre con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos.  
Para más informes dirigirse á la agencia, ALFONSO XIII 84.

## Comp. a Trasatlántica (antes A. López y C. a)

Servicio del mes de Noviembre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos.
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con tránsito en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	27 Novbre.	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde.	1.º Diciebr.	Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vizda é Hijos de Juan La-Rocha**.

## Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

**Fés de vida.**  
**Partes diarios para hoteles y fondas.**  
**Listas para jornales.**  
**Facturas para te-las caladas.**  
**Carnet para los guías intérpretes**  
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

## Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

## SALON PARISIEN

### SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinados y todas clases de ropas blancas para señoras.  
**Mme. Van den Branden**  
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

## Estados de Consumo

se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Drogueria de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53, Triana, 53.—Las Palmas.**

**ANEMIA • ESCROFULAS • CLOROSIS**  
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
**Las Auténticas**  
**PILDORAS DE BLANCARD**  
de PARIS (2 á 6 al día)  
*no se venden sueltas*  
Eatjense la Firma y el Rótulo verde  
**JARABE DE BLANCARD**  
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES  
**LEUCORREA • LINFATISMO • DEBILIDADES**

## JULIO L. MÉNDEZ

Agente de Aduanas  
ALFONSO XIII, 93. Teléfono núm. 328.

## OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife  
El vapor **Sancho** saldrá los Jueves por la noche directo á Garachico para regresar los Sábados á Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod.  
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tasacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.  
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

## LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Siena** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Noviembre con destino á **GENOVA** con hueco disponible para frutos y 35 pasajeros de primera clase.  
Para más informes dirigirse á la agencia ALFONSO XIII, 84.

## VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

## Transports Maritimes A VAPEUR

El magnífico vapor francés **Provence** de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 21 de Noviembre con destino á **MARSELLA** con hueco para 4.000 huacales plátanos y pasajeros de todas clases.

## El magnífico vapor correo Formosa

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Noviembre con destino á **Marsella** con hueco disponible para 2.000 racimos de plátanos y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á la agencia ALFONSO XIII 84.

## Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Zaria** de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 Noviembre con destino á **Liverpool, via Madera** con hueco disponible para 36 pasajeros de 1.ª clase, 18 pasajeros de 2.ª clase, 1000 toneladas métricas en cubierta.

## SINCLAIR HAMILTON & CO.

Coven Garden Market London.

Según comunican á su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en **Queens Square Liverpool.**  
Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinilla Almonds, &  
Representante: **Francisco Cambreleng.**

## Comp. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor corrobélga **Leopoldville** de 7.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Noviembre con destino á **La Pallice y Amberes** con hueco disponible para 120 pasajeros de primera clase, 90 pasajeros de 2.ª clase, y 170 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.  
Agentes, **Elder Dempster & Co**

## Chargeurs Reunis

**Para el Havre**  
Llegará á este puerto el día 22 de Noviembre el vapor francés **Amiral Baudin**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, **Hardisson Freres.**

## Comp. Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses  
El magnífico vapor correo **Virginie** llegará á este puerto el día 10 de Diciembre con destino á **Habana directamente**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, **R. Garcia.**—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).  
**Imp. de F. S. Moloway**

—Así que hace momento, viniendo del lado del Odeon, paraba por delante de la iglesia San Sulpicio... Tente, sin saber por qué, el espíritu moroso, el alma sombría, el corazón dolorido. Una de esas tristezas que nacen en momentos dados, y á los cuales no podría achacarse motivo alguno, se apoderó de mí. Entonces me ocurrió la idea de que quizá recobraría en un lugar santo la tranquilidad del alma y el equilibrio del espíritu. Hizo parar al cochero, subí las gradas y traspasé el umbral de la iglesia.  
—¿Y eso que contáis ocurría hace poco?—le preguntó la joven sin demostrar la menor turbación.  
—Hace un cuarto de hora; sí señora, cuando venía á tener el gusto de veros,—respondió César.  
—Es una casualidad que no nos hayamos encontrado,—dijo la Condesa con el tono más natural.—Yo estaba en San Sulpicio al mismo tiempo que vos, y los fieles eran muy pocos para que no nos hubiéramos visto.  
—En efecto,—replicó César,—no he visto más que algunas personas piadosas á la entrada de las capillas, alrededor de los confesionarios, y una señora vestida de negro arrodillada en la nave cerca del santuario, delante del altar, rezando con edificante fervor, oculta la cabeza entre las manos...  
—Esa señora á quien aludís y que oraba con ese fervor tan edificante...—dijo sonriendo la Condesa.—Era yo.  
—¿Cuanto siento, señora, no haberlo adivinado!  
—¿Para qué?  
—Me hubiera acercado á preguntaros humildemente que me enseñárais á rezar.  
—Y os hubiera respondido: «elevad á Dios vuestra alma, y la oración brotará naturalmente de vuestros labios.»  
—Después de una breve pausa la Condesa añadió:—¿Y habéis permanecido mucho tiempo en la iglesia?

—Un cuarto de hora poco más ó menos... y cuando salí, mi esperanza se había realizado... el silencio profundo que reinaba en el sagrado recinto, las emanaciones de incienso, me habían devuelto la tranquilidad.  
—Ni un solo músculo de la cara de la Condesa se estremeció. Una serenidad impenetrable se retrataba en sus encantadoras facciones.  
—Esa soledad, cuya impresión habéis sentido, ejerce sobre mí una atracción irresistible. Prefiero el silencio del sagrado recinto á los esplendores ruidosos de las ceremonias del culto... Escojo para hablar con Dios los momentos en que nada viene á distraerme.  
—Y tenéis razón: soy de vuestra misma opinión,—preguntó Fossaro.—A una iglesia donde el ruido domina, donde millares de cirios inclinan su llama abrumados por el peso de las nubes de incienso, en medio de las voces del coro mezcladas con los acordes del órgano, no se va á llenar un deber religioso... Se va como á un teatro para oír cantar... y hay muchos que consideran el templo como un lugar profano, donde van por mera curiosidad, por coquetear, y aun algunas veces hasta eligen la sagrada mansión para dar sus citas amorosas.  
—¡Citas de amor!—repitió la Condesa con estupor, no exento de recelo y espanto.  
—Sí, señora.  
—¿Pero de veras creéis que eso sea posible?  
—Hago más que creerlo, estoy seguro de ello.  
—¿Lo habéis visto?  
—Sí, señora; lo he visto.  
—Entonces no disputo más; pero sólo el pensar en la posibilidad de semejante sacrilegio me aterra.  
—¿Y por qué, señora?—replicó César sonriendo.—Los amantes, en lo que menos piensan es en cometer un sa-